



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Acta que se levanta con motivo del acto de presentación y apertura de la proposición del procedimiento de adjudicación directa No. **TEEH-REPO-ADJ-001/2024**; correspondiente a la obra pública denominada: **Rehabilitación de Espacios Físicos REPO/2024/001**, ubicada en carretera Federal México- Pachuca km. 84.5, Sector Primario, C.P. 42080, Pachuca de Soto Hidalgo.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 14:01 catorce horas con un minuto del día lunes 02 de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la sala del pleno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, ubicada en carretera Federal México-Pachuca, km.84.5, colonia Sector Primario, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo; con la asistencia de la Mtra. Harui Izeth Hernández Castillo en representación del Magistrado Presidente Leodegario Hernández Cortez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, de conformidad con el Oficio TEEH-P-1752/2024; el Lic. en Administración Octavio Mejía Yáñez, Director General De Administración; el Maestro Francisco José Miguel García Velasco, Secretario General; La Lic. Cinthia Jakquelin Hernández Valdivia, Asesora Jurídica de Presidencia; la C.P. Karen Concepción Sierra Ruíz en representación del Maestro Jesús Raciél García Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control, de conformidad con el Oficio TEEH-OIC-159/2024; La Lic. Yuridia Mar Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia; y el Lic. En Administración Rodrigo Ruano Perales, Encargado de Recursos Materiales, todos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; el invitado participante y los funcionarios públicos cuyos nombres, representaciones y firmas constan al margen y al calce de esta acta; preside la presente la Mtra. Harui Izeth Hernández Castillo en representación del Magistrado Presidente Leodegario Hernández Cortez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, ello con fundamento en lo previsto por los artículos 152 y 154 del Reglamento Interno del Tribunal, Electoral del Estado de Hidalgo; artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo; 33, 34, 35 y 36 de su Reglamento, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de la proposición.

Acto seguido se procedió al pase de lista, haciendo constar la asistencia de los funcionarios antes mencionados en el preámbulo de esta acta; por lo que de acuerdo a la normatividad reguladora se declara que existe quórum legal

A continuación, se sometió a consideración el orden del día para su aprobación.

Único Punto: Presentación y Apertura de proposiciones de la Adjudicación Directa número TEEH-REPO-ADJ-001/2024, correspondiente a la "Edificación no Habitacional" partida 612001 para la construcción de dos oficinas, el cual fue aprobado por unanimidad.



Acto seguido la representante del Presidente que preside el acto procedió a solicitar el acreditamiento correspondiente al representante del invitado, aclarándole que no es motivo de descalificación el no hacerlo.

Acto continuo se procedió inmediatamente a solicitar el sobre cerrado que contiene la proposición técnica y económica del invitado: **SERVICIOS DE LOGISTICA Y DISTRIBUCION DUMAC, S.A. DE C.V.**

A continuación, conforme a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo se procedió a la apertura del sobre que contiene la proposición.

La proposición queda bajo custodia de la Dirección General de Administración, por lo que una vez hecho lo anterior se procedió a la revisión cuantitativa de la propuesta, anotando en el **Anexo 1** denominado "lista de Verificación para recibir proposiciones", que se adjunta y forma parte integral del acta, el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases, a efecto de hacer constar los documentos entregados por el invitado, sin que ello implique la evaluación de su contenido o en su caso la omisión o faltante de algún requisito, a efecto de proceder a determinar la solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, de lo que resulta que la propuesta es aceptada por parte del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo para su revisión detallada y análisis cualitativo, rubricándose la propuesta por el representante del Presidente y el invitado presente.

Se emitirá el fallo correspondiente, con base en la propuesta recibida y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42,43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, mismo que se dará a conocer el 04 cuatro de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro a las 10:00 diez horas en la sala del pleno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, ubicada en carretera Federal México-Pachuca, km.84.5, colonia Sector Primario, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

No habiendo otro punto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta, siendo las **14:21 hrs.** catorce horas con veintiuno minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia.



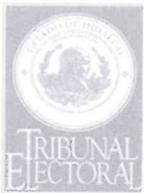
SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
Mtra. Harui Izeth Hernández Castillo Titular de la Secretaría Particular en representación del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo	
Octavio Mejía Yáñez Director General De Administración	
Maestro Francisco José Miguel García Velasco Secretario General	
Lic. Cinthia Jakquelin Hernández Valdivia Asesora Jurídica de Presidencia	
Lic. Yuridia Mar Martínez Titular de la Unidad de Transparencia	
C.P. Karen Concepción Sierra Ruíz Titular del área de Auditoría del OIC en representación Titular del Órgano Interno de Control	
L.A. Rodrigo Ruano Perales Encargado de Recursos Materiales	
PERSONA MORAL INVITADA	FIRMA
Arq. Martha Claudia Canales Basulto en representación de SERVICIOS DE LOGISTICA Y DISTRIBUCION DUMAC, S.A. DE C.V.	



DOCUMENTO	PUNTO	PRESENTA SI/NO
3.1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA		
a).- COMPROBANTE DE DOMICILIO	DA-01	SI
b).- Declaración escrita de no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el Artículo 59 de la LEY.	DA-02	SI
c).- Documentación que compruebe el capital contable requerido		
1. La última declaración del ejercicio fiscal inmediato anterior (normal) con sello digital del SAT;	DA-03	SI
2. Estados financieros de los dos años anteriores (2022-2023) auditados y dictaminados por contador público externo, los cuales deberán estar firmados en todas sus hojas por el mismo, En el caso de las Empresas de reciente creación o que reanuden actividades, presentarán los estados financieros más recientes.		SI
3. El comparativo de razones financieras básicas 2021-2022 y 2022-2023; En el caso de las Empresas de reciente creación o que reanuden actividades, presentarán los comparativos más recientes		SI
4. Copia de la Cédula Profesional y reimpresión de la constancia de renovación en el sistema de Contadores Públicos Registrados ante la A.G.A.F.F. de la S.H.C.P. vigente.		SI
d). IDENTIFICACIÓN. - Deberán presentar en original y copia, identificación oficial vigente con fotografía, de quien suscribe en caso de ser persona física. La identificación podrá ser (Pasaporte, Credencial para votar, licencia para conducir vehículos, cédula profesional y Cartilla del SMN).	DA-04	SI
e).-REPRESENTACIÓN LEGAL. Persona moral y Física: Deberán presentar escrito en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada las propuestas correspondientes (Anexo DA-05). En caso de que el apoderado legal nombre a un representante, con fundamento en el artículo 2541 del Código Civil para el Estado de Hidalgo, este deberá entregar un escrito privado, firmado por el otorgante y dos testigos y ratificada la firma del otorgante ante Notario Público, Juez de Primera Instancia, Jueces Menores o de Paz, o ante el correspondiente funcionario o empleado administrativo. (Original para cotejo y copia simple). El representante legal firmará todos y cada uno de los documentos que integran las propuestas.	DA-05	SI
f).- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES. De conformidad con el artículo 69 bis del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, y a las reglas de carácter general en materia fiscal para el ejercicio 2024, publicadas el 31 de diciembre de 2023, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, emitidas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, a más tardar en el fallo como requisito indispensable para la adjudicación del contrato. Misma que se puede tramitar en el siguiente link http://portaltributario.hidalgo.gob.mx/Ov/Ovirtual.htm		SI
3.2.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:		
AT-00 Oficio - invitación.	AT-00	SI
AT-01 Impresión del Registro vigente en el Padrón de Contratistas de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma de la Administración Pública Estatal, con la clasificación correspondiente a: E17 Edificación o AA7 Acabados o MC7 Mantenimiento y Obras complementarias de Edificación o SR7 Servicios especiales o RA7 Rehabilitación y remodelación de edificios o MT7 Mantenimiento de Edificios.	AT-01	SI
AT-02 Descripción de la planeación integral concebida para realizar los trabajos, explicando en forma escrita como atenderá la obra.	AT-02	SI
AT-03 Relación de maquinaria y equipo de construcción	AT-03	SI
AT-04 Relación de los profesionales técnicos al servicio del LICITANTE, anexando su curriculum identificando a los que se harán cargo de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares	AT-04	SI
AT-05 Identificación de los trabajos realizados por el LICITANTE y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, que constara de lo siguiente:	AT-05	SI
1.- Copia de los contratos completos y debidamente suscritos, así como de las actas de Entrega-Recepción (Sector público-Documents oficial) y Cartas finiquito o facturas (Sector privado) de Cada Uno de los Contratos que el LICITANTE Relacione, la experiencia mínima comprobable será de 1 (un) año en obras de características técnicas y magnitud similares al objeto de esta invitación		SI
2.-Relación de Todos y cada uno de los Contratos de Obras o de Servicio Vigentes que tenga celebrados con la Administración Pública Federal, Local o con Particulares Señalando por Cada Uno		SI
AT-06 Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, así como haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a las bases de invitación.	AT-06	SI
AT-07 Manifestación escrita de conocer el contenido del modelo de contrato, contenido de las bases, lo acordado y asentado en el Acta de Junta de Aclaraciones. (Este escrito deberá elaborarse en papel membretado de la empresa y suscrito por el apoderado legal)	AT-07	SI
AT-08 Declaración de integridad	AT-08	SI

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below, some with names like 'K...']

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right of the page.]



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO
LISTA DE VERIFICACIÓN PARA RECIBIR PROPOSICIONES

ANEXO 1

AT-09 Manifestación escrita de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que LA CONVOCANTE hubiere proporcionado; las leyes y reglamentos aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos.		
AT-10 Manifestación escrita de conocer y haber considerado en la integración de su propuesta los materiales y equipos de instalación permanente		
ANEXO A (Documentación Técnica)		
3.3.- DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA:		
AE-00 Carta compromiso de la proposición en papel membretado de la empresa.	AE-00	SI
AE-01 Análisis de precios unitarios de los conceptos, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento, cargos por utilidad y cargos adicionales	AE-01	SI
AE-02 Análisis de los costos básicos o preliminares, integrados con los materiales requeridos para la ejecución de los trabajos.	AE-02	SI
AE-03 Tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diaria de ocho horas e integración de los salarios. Incluyendo prestaciones y cargos patronales del IMSS y del INFONAVIT.	AE-03	SI
AE-03.1 Integración del Seguro Social con importes.	AE-03.1	SI
AE-03.2 Factor de Días Pagados y Laborados con importes	AE-03.2	SI
AE-03.3 Factor de Salario Real con importes.	AE-03.3	SI
AE-04 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, en éstos, el costo de adquisición y los rendimientos de la maquinaria o equipo serán considerados como nuevos.	AE-04	SI
AE-05 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.	AE-05	SI
AE-05.1 Indirecto Oficinas Centrales.	AE-05.1	SI
AE-05.2 Indirecto de Obra	AE-05.2	SI
AE-06 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento	AE-06	SI
AE-07 Determinación del cargo por utilidad	AE-07	SI
AE-08 Determinación de cargos adicionales	AE-08	SI
AE-09 Listado (explosión) de insumos	AE-09	SI
AE-10 Catálogo de conceptos	AE-10	SI
AE-11 Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos	AE-11	SI
AE-12 Programas de erogaciones calendarizadas y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización mensual a costo directo de:	AE-12	SI
AE-12.1 Mano de obra.	AE-12.1	SI
AE-12.2 Maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características.	AE-12.2	SI
AE-12.3 Materiales más significativos y equipos de instalación permanente.	AE-12.3	SI
AE-12.4 Personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.	AE-12.4	SI
AE-13 Garantía de seriedad	AE-13	SI

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CANALES
BASULTO
MARTHA CLAUDIA

SEXO M

DOMICILIO
C QUEBRACHE 96
COL VALLE DEL ENCINAL 43000
HUEJUTLA DE REYES, HGO.

CLAVE DE ELECTOR CNBSMR78120213M700

CURP CABM781202MHGNSR16

FECHA DE NACIMIENTO 02/12/1978

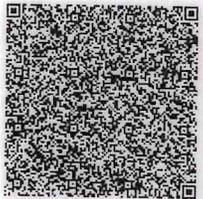
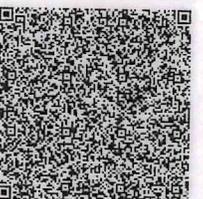
SECCIÓN 1858

AÑO DE REGISTRO 1996 05

VIGENCIA 2023 - 2033



INE


CR01374

Martha Canales Ep

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EXTERIOR
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO
SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE
SECRETARÍA DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

IDMEX2548946507<<1858020513357
7812020M3312315MEX<05<<21397<5
CANALES<BASULTO<<MARTHA<CLAUDI

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]